



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIX - Nº 220

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 07 de Enero de 2015, a las 19,30 horas en Sede Social de la Institución, Lavalle 140, de la ciudad de Huinca Renancó, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2) Informar y considerar las causas por las que se realiza la Asamblea fuera del término estatutario 3) Consideración Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2014. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero 2014. 5) Elección de dos Asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 6) Renovación de Autoridades: a) Elección de 6 (seis) miembros titulares por el término de 2 (dos) años :Vicepresidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero y 3 (tres) Vocales Titulares Nº 2, 3 y 5 ; b) Elección de 4 (cuatro) vocales suplentes Nº 1,2,3,4; por el término de 1 (un) año; c) Elección de 1 (un) Revisor de Cuentas Titular Nº 2, por 2 (dos) años y 2 Revisores de Cuentas Suplentes por el término de 1 (un) año. d) Elección de 3 (tres) miembros Nº 1, 3 y 5, del Jurado de Honor, por dos años. De acuerdo con el Artículo 79 de la Asociación, si no hubiera quórum, se constituirá la Asamblea 1 (una) hora después, cualquiera sea el número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. El Presidente.

3 días – 33805 – 19/12/2014 – s/c

##### ACCOR

La Comisión Normalizadora de la Asociación de Cineastas de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Febrero de 2015 en calle Tucumán 367, Casa de los trabajadores, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 - Informe Final de la Comisión Normalizadora. 2 - Aprobación de los estados contables. 3 - Informe sobre padrón de Asociados. 4 - Elección de Comisión Directiva, (Presidente, Secretario General, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales suplentes) y un Revisor de Cuentas.

Nº 33583 - \$ 72,60

##### ÁMBITO AGROPECUARIO S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 09/01/2015, a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 Hs, en el domicilio de la sociedad, sito en calle Dr. O. Capdevila Nº 698, de la ciudad de La Carlota para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo,

Cuadros anexos y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2014.- 2) Consideración de las remuneraciones al señor Director.- 3) Motivos por lo que no se convocó a asamblea en los términos del artículo 234 de la ley 19.550.- 4). Ratificación de la prescindencia de la sindicatura.- 5). Elección de la totalidad de los miembros del Directorio por finalización de mandato, previa fijación de su número, por el término de tres ejercicios.- 6) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.- Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el al. 2382º párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. El presidente.

5 días – 33541 – 23/12/2014 - \$ 1043.-

##### FEDERACIÓN CORDOBESA DE ESGRIMA

La "Federación Cordobesa de Esgrima" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2014 a las 13:00 hs, en la sede social sita en calle Ayacucho 193 Piso 10 B de la ciudad de Córdoba Capital, Cba. Se tratará el siguiente Orden del Día: Primero: Lectura aprobación del acta anterior. Segundo: Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente. Tercero: Explicar los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. Cuarto: Lectura y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 30 de abril de 2013 Y 2014. Quinto: Elección para la renovación de las autoridades por mitades, conforme lo regula el estatuto y los cargos que se renovarán serán los de Presidente, Secretario, Tesorero y Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, según sorteo realizado conforme lo dispone el art. 13 del Estatuto El secretario.

3 días – 33664 – 19/12/2014 - \$ 494,40

##### EDUARDO A. TRAVAGLIA y CIA. S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de Enero de 2015, a las veinte horas, en el local social de calle Rivadavia nº 299 de la localidad de Sampacho (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico nº 44 cerrado el 30 de Septiembre de 2014. 2) Consideración de Honorarios del Directorio que exceden el 25% de las utilidades, Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2014. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Determinación del número de Directores

Titulares y su elección. 5) Determinación del número de Directores Suplentes y su elección 6) Designación Sindico Titular y Suplente. 6) Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma. El Presidente.

5 días – 33671 – 23/12/2014 - \$ 961.-

##### COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PUBLICOS y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA

Por resolución del Consejo de Administración, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día viernes 28 de enero de 2015 a la hora 19:30 en el local del Sindicato de la Alimentación, sito en calle Comercio esquina Leandro N. Alem de la ciudad de Villa Nueva para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA 1 - Designación de dos (2) Asociados para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea. -2 - Consideración de Proyecto de Reforma del Estatuto Social en sus artículos 5º, 10º, 14º Y del 30º al 44º inclusive. -3 - Consideración de implementación de una Contribución Especial por Obras de Infraestructura.-4 - Propuesta y consideración de Reforma Integral del Reglamento del Servicio de Agua y Cloacas. Nota: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad no de los asociados, según art. 32º del Estatuto Social.- El Secretario.

3 días – 33759 – 19/12/2014 - \$ 1.439,10

##### "COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA"

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de enero de 2015 a las 8.30 hs. en el nuevo edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizabal 840 de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de esta Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del Resultado del Ejercicio, correspondiente al sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2014. 3) Lectura y consideración del Balance Social. 4) Autorización para la venta del predio identificado como parte de la concesión número doce del lote numero doscientos veintiocho, de la Colonia Juárez Celman, pedanía Cruz Alta, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, de superficie 15.666 m2, Matrícula 355.327 L:09 C:02 S:02 M:023 P:001. 5) Durante el último ejercicio se cumplimentó parte del proceso de la nueva emisión de Obligaciones Negociables, cuya finalización y colocación quedaron pendientes para el año 2015. El Consejo de

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Consultas a los e-mails:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Administración, debido a la actual situación económica, decidió esperar y salir al Mercado de Capitales en un momento más oportuno. 6) Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 7) Elección: a) Cinco Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: José Luis Guerrini, Carlos Pedro Castellaro, Norberto Luis Ballario, Luis María Formica y Ricardo Luis Dellarossa por término de sus respectivos mandatos. b) Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Luis Alberto Buhlmann, Fabián José Pettinari, Norberto Matías Arriola, Mateo Germanetti y Daniel Horacio Biga por término de sus respectivos mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo del Sr. Manuel Omar Lloret y del Sr. Rubén Darío Bonetto, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. Marcos Juárez, Diciembre de 2014. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará validamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. El Presidente.

3 días – 33841 – 19/12/2014 - \$ 2936,70

#### UNION MUTUALISTA DE JUBILADOS Y ENSIONADOS DE CORDOBA

Convoca a asamblea general ordinaria el día 23/01/2015 a las 18hs, en sede social. Orden del día 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Lectura consideración y tratamiento de memoria balance general, cuenta de recursos y gastos, informes y anexos, informe del auditor e informe de la junta fiscalizadora, por el ejercicio Nro 31 cerrado 30/06/2014. 4) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2015. La Secretaria.

3 días – 33788 – 19/12/2014 - \$ 573,30

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### UNIVERSAL COMUNICACIONES S.A.

##### Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva de fecha 20/10/2014, Accionistas: LORENZO ARCANDO, DNI 18.014.320, argentino, nacido el 6/11/1966, casado, técnico, con domicilio en calle Heraclio Román N°3740, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; MARIANO RUBEN GOMEZ, argentino, DNI 27.079.562, nacido el 18/12/1978, casado, Maestro Mayor de Obra, con domicilio en Felix Gigena Luque N°3526, ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba, Rep. Argentina; MARIO EDUARDO WOLCOFF, argentino, DNI 14.920.280, nacido el 23/06/1962, casado, empresario, con domicilio en calle Andrés María Ampere N°6150, ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba, Rep. Argentina; y JAVIER AUGUSTO FRANCO, argentino, DNI 23.629.399, nacida el 1/10/1973, divorciado, Lic. en Producción de Bioimágenes, con domicilio en Calendaría esq. Carcano, Torre Catedral "9 D", ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba, Rep. Argentina Denominación: UNIVERSAL COMUNICACIONES S.A. con domicilio en calle Heraclio Román N°3740, ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Domicilio legal y especial en: Heraclio Román N°3740, ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.- Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto Social: I) Sistemas de telefonía y radiocomunicaciones: La fabricación, producción, comercialización e industrialización, en talleres propios y/o ajenos, de productos relacionados con las comunicaciones y la telefonía, estática y celular y la electrónica que se encuentran hoy en el mercado o en un futuro dado el avance de tecnología. La comercialización, colocación y distribución de los mencionados productos, como así también la prestación de los servicios de asesoramiento técnico e integral. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos, empresas privadas y/o mixtas nacionales o extranjeras, licitaciones públicas y/o privadas para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con la telefonía celular y productos electrónicos que existen hoy y las que puedan surgir en un futuro, ya sean de fabricación nacional o extranjera. Actuar como mandataria en la administración por cuenta de terceros de representaciones,

cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y gestiones. II) Instalaciones de Estructuras, Infraestructuras y Antenas: Despliegue de redes de telecomunicaciones, para entes públicos y/o privados, obras de infraestructuras, servicios de llave en mano. Colocación, armado y montaje de las estructuras y antenas relacionadas con las radiocomunicaciones y sistemas de telefonía fija, celular, y todo tipo de tecnología a aplicarse en los servicios de telecomunicaciones y radiofrecuencia, como así su mantenimiento. III) Consultora de empresas: Asesoramiento profesional en el desarrollo y la implementación de proyectos y negocios, desde la gestación de la idea, la evaluación de riesgos hasta su implementación y puesta en marcha. Brindar management y la gestión necesaria para mejorar y posibilitar una administración eficiente de los recursos, incluidos los recursos humanos desde la selección a la capacitación de los mismos. Detectar oportunidades de negocios, basadas en análisis de información estadística y estudios especiales. Implementar herramientas y procesos de gestión para enlazar las decisiones empresariales con las estrategias de negocios.- IV) Construcción e Inmobiliaria: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Además la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración, arrendamiento, servicios inmobiliarios y explotación de inmuebles propios o de terceros y de mandatos. V) Financiera y de Inversión: La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Dar y tomar préstamos con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público de dinero. VI) Fideicomisos: Intervenir y desempeñarse como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria en contratos de esta índole en la que se solicite o convenga su intervención, todo conforme a la ley vigente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Capital Social: PESOS CIEN MIL (\$100.000,00.-) representado por 1000 acciones de Pesos \$ 100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto de su monto conforme al art.188° de la Ley 19550. Que se suscriben según el siguiente detalle: LORENZO ARCANDO Doscientas cincuenta (250,00) acciones de Pesos Cien (\$ 100,00.-) cada una, o sea (\$25.000,00.), MARIANO RUBEN GOMEZ Doscientas cincuenta (250) acciones de Pesos Cien (\$ 100,00.-) cada una, o sea (\$25.000,00.), MARIO EDUARDO WOLCOFF Doscientas cincuenta (250) acciones de Pesos Cien (\$ 100,00.-) cada una, o sea (\$25.000,00.) y JAVIER AUGUSTO FRANCO Doscientas cincuenta (250) acciones de Pesos Cien (\$ 100,00.-) cada una, o sea (\$25.000,00.). El capital se integra en efectivo, en este acto el 25 % o sea la suma de (\$25.000) con boleta de depósito en Banco Provincia de Córdoba y el saldo del 75 % restante o sea la suma de (\$75.000,00) en un plazo no mayor a dos años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio de Córdoba. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de Tres (3), electos por el término de 3 ejercicios, podrá designarse igual o mayor número de suplentes por el mismo término.- Directorio titular: Presidente: LORENZO ARCANDO, D.N.I. 18.014.320 y como Director suplente: MARIANO RUBEN GOMEZ, DNI 27.079.562. Heraclio Román N°3740, ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. La representación legal y el uso de la firma social: estarán a cargo del Presidente y/o vicepresidente en forma indistinta, en caso de Directorio plural, sin perjuicio de los poderes que se otorguen.- Fiscalización: La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299° de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar

que confiere el art. 55° de la Ley 19.550.- Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2° del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Ejercicio social: cierra el 30/09, de cada año.- Córdoba, Diciembre de 2014.-

N° 33574 - \$ 1400,60

#### FARMACIAS GRASSI S.A.

##### RIO CUARTO

##### Elección de Directores

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 21/04/2014 se resolvió designar presidente del directorio a María Elena Grassi DNI 12.630.710 Y como directoras suplentes María Delia Grassi LC 1.919.981 y Lidia Mirela Vogliotti DNI 2.800.561. Todos duraran 3 ejercicios.

N° 33581 - \$ 54,60

#### GRIF SA – PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV04 N° 369 suscripto en fecha 15 de Marzo de 2010 entre GRIF SA - PILAY SA - UTE y la Sra Miranda, Luciana Gabriela DNI 32.682.760 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 33601 – 23/12/2014 - \$ 273.-

#### ORLANDO MENGO E HIJOS S.A.

##### Elección de Autoridades

En Asamblea General Ordinaria N° 3 celebrada el día siete de mayo de 2014, se decidió por unanimidad mantener la composición actual del Directorio, integrado por: Presidente del Directorio Orlando Mengo (argentino, DNI 13.150.307) Y Directores Suplentes Mariano Ariel Mengo (argentino, DNI 29.476.166) Y Nicolás Orlando Mengo (argentino, DNI 31.844.295). Todas las autoridades designadas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social.

N° 33502 - \$ 72,20

#### CORINTO S.A.

##### Asamblea General Ordinaria

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2014 y Asamblea General Ordinaria de fecha 23/06/2014, se resolvió por unanimidad designar por el término de tres ejercicios a Mariano Casali, DNI 22.033.119 como Director Titular y Presidente, a Guillermo Luis Casali, DNI 20.997.646, a Agustín Quinteros DNI 32.495.453 Y a Luis Eduardo Quinteros, DNI 8.313.612 como Directores Titulares, y a Gonzalo Quinteros DNI 36.429.752 como Director Suplente. Córdoba, 07 de Noviembre de 2014.

N° 33524 - \$ 74,20

#### EL PERLA NEGRA S.R.L.

##### Cesión de Cuotas Sociales, Cesación de Gerente, Modificación de Sede Social, Reforma de Estatuto

Por contrato de cesión de cuotas sociales realizada por instrumento privado de fecha 15/11/2014 el socio Maximiliano Carlos Garrone DNI 24.202.111 cedió el total de su participación social en EL PERLA NEGRA SRL, esto es 400 cuotas sociales representativas de un total de \$ 40000,00 y del 50% del capital social a favor de Lizarraga Rubén Guillermo DNI 23.006.521 280 cuotas por un valor total de \$ 28.000,00 Y de Érica Andrea Sola Pérez DNI 26.322.237 120 cuotas por un valor total de \$ 12.000,00. Por acta de reunión de socios N° 01 del 15/11/14 se resolvió: 1) Aprobar la transferencia de cuotas sociales mencionada y modificar la cláusula quinta del contrato social quedando redactada: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000,00.-), dividido en ochocientas (800) cuotas de PESOS CIEN (\$ 1

00,00.-) valor nominal cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: El Sr. Lizarraga Rubén Guillermo DHI. Nro. 23.006.521 suscribe seiscientos ochenta (680) cuotas por un valor total de pesos sesenta y ocho mil (\$ 68.000,00.-) representativos del ochenta y cinco por ciento (85%) del capital social; y la Sra. Érica Andrea Sola Pérez D.N.I. Nro. 26.322.237 suscribe ciento veinte (120) cuotas por un valor total de pesos doce mil (\$ 12.000,00.-) representativos del quince por ciento (15%) del capital social. El capital social se encuentra totalmente integrado.” 2) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Maximiliano Carlos Garrone DNI 24.202.111. En consecuencia, el cargo de gerente será ejercido, en forma unipersonal, por Lizarraga Rubén Guillermo DNI 23006.521. 3) fijar la sede social en calle Lucio V. Mansilla N° 1.074 de la localidad de Villa Valeria, Córdoba, reformándose la cláusula segunda del contrato social que queda redactada: “SEGUNDA: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la localidad de Villa Valeria, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero; Quedando facultada la Gerencia para trasladar la sede social dentro de la misma jurisdicción.”

N° 33580 - \$ 454,80

#### DERQUI'S S.A.

##### Elección de Nuevas Autoridades

Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 07/07/2014 y de acta de directorio de fecha 27/06/2014, suscripta el 27/08/2014, el directorio de DERQUI'S S.A. queda constituido, por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Campana Ricardo Vicente, de nacionalidad argentino, de 54 años de edad, casado, de profesión Médico, D.N.I. N° 13.435.768, con domicilio real y legal en Ernesto La Padula N° 575, B° Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, y DIRECTOR SUPLENTE: Ortiz Augusto Rafael, de nacionalidad argentino, de 53 años de edad, casado, de profesión Médico, D.N.I. N° 14.290.150, con domicilio real y legal en Lote 6, Manzana 7, B° Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba.

N° 33533 - \$ 126,40

#### FARRE OSELLA S.A.

##### Disolución y Liquidación

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de Julio de 2014, se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad FARRE OSELLA S.A. con sede social en la calle Santa Rosa 715 Entrepiso Oficina B, de la ciudad de Córdoba. En el mismo acto, se designó como liquidador de la sociedad al órgano de administración, en la persona de su presidente, el Sr. Luis Ramón Farré L.E. 6.938.222. Además, se designa como lugar de depósito de libros y demás papeles sociales por el término de ley, al domicilio de la sede social sito en la calle Santa Rosa 715 Entrepiso Oficina B de la ciudad de Córdoba, bajo la responsabilidad del Sr. Presidente Luis Ramón Farré. En la misma reunión asamblearia se aprueba el balance de liquidación, correspondiente al ejercicio irregular N° 9, iniciado el 01 de enero de 2014 y finalizado el 30 de Junio de 2014, no habiendo remanentes a ser distribuidos ni pasivos para cancelar. En el mismo acto se solicita la cancelación de la matrícula en el Registro Público de Comercio. El presidente.

N° 33532 - \$ 174.-

#### CONSTRUCTORA SEMBRAR S.R.L.

Mediante reunión de socios de fecha 19/11/2013, se aprueba la cesión de cuotas efectuada por Santiago Andrés CLAPERA a favor de Carlos Alberto CLAPERA :... 400 cuotas -, de Gonzalo Daniel CLAPERA a favor de Carlos Alberto CLAPERA - 400: cuotas -; de María Virginia CLAPERA favor de Carlos Alberto CLAPERA - 340 cuotas, ya favor de María Inés RUFFO - 60 cuotas. Los Sres. : .. Santiago Andrés CLAPERA, Gonzalo Daniel CLAPERA, María Virginia CLAPERA quedan desvinculados de la sociedad quedan incorporados: Carlos Alberto CLAPERA, argentino, DNI N° 6.0.61.339, de 68 años, casado, comerciante, y María Inés RUFFO, argentina, DNI N°

6.412.234.; de 62 años, casada, farmacéutica, ambos con domicilio en Pje Carlos Encina N° 1930 de la Ciudad de Córdoba - Mediante reunión de socios de fecha 31/07/2014 se acepta la renuncia a la gerencia por parte del Santiago Andrés CLAPERA, y se designa en el cargo al Sr. Carlos Alberto CLAPERA . Juz.1° Inst. 29.Nom. CC. Cba. (Conc Soc. N° 5). Marcela Silvina de la Mano – Prosecretaria letrada.

N° 33630 - \$ 175,00

#### INMOBILIARIA DEL CENTRO S.R.L.

BELL VILLE. Juzg 1° I.C.C. Flia.1° Nom., Sec. N° 2. Autos: FECHA DE CONSTITUCION: 03 julio de 2014.- SOCIOS: Alvina Juana FELCENI, argentina, D.N.I. 932.700, nacida el 26 de Junio de 1935, casada, comerciante, con domicilio en calle 4 N° 210 de la localidad de General Ordoñez; Daniel Néstor COSTANTINO, argentino, D.N.I. 14.753.971, nacido el 17 de Junio de 1962, comerciante, con domicilio en calle 6 N° 239 de la localidad de General Ordoñez; Carlos María COSTANTINO, argentino, D.N.I. 16.898.714, nacido el 12 de Agosto de 1964, casado, comerciante con domicilio en calle José María Paz 558 de la localidad de Idiazábal, ambos de la Provincia de Córdoba.- Denominación y Domicilio: La Sociedad girará bajo la denominación de “INMOBILIARIA DEL CENTRO S.R.L.”, con domicilio legal en la ciudad de Ordoñez, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales, representaciones y corresponsalías en cualquier parte del país o en el exterior.-Plazo: de noventa y nueve (99) años, a partir de la fecha de su Inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: La sociedad tiene por objeto la compraventa, permuta, construcción, refacción, ampliación, edificación, locación, arrendamiento de bienes inmuebles para sí, o para terceros, incluso los que se construyan, edifiquen, refaccionen, se compren o se vendan por el régimen de propiedad horizontal, ley nacional n° 13.512, o consorcios financieros, ya sea para negocios de la sociedad o interpósita persona, así sea que se pacte con personas, grupos de ellas, otras sociedades de cualquier naturaleza que éstas fueran y con el estado nacional, provincial, municipal y sus respectivas dependencias autárquicas o no. Podrá también prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensura, trabajos de topografía, sub-divisiones en general, así como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios y/o ajenos.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL (\$ 168.000), dividido en un mil seiscientos ochenta (1.680) cuotas sociales, de valor nominal PESOS CIEN (\$100) cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Sra. Alvina Juana Felceni la cantidad de un mil doscientas (1.200) cuotas equivalentes a PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000); Sr. Néstor Daniel Costantino, la cantidad de ciento cincuenta y seis (156) cuotas equivalentes a PESOS QUINCE MIL SEISCIENTOS (\$ 15.600); Y por el Sr. Carlos María Costantino, la cantidad de trescientas (324) cuotas equivalentes a PESOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 32.400).-De la Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más de los socios, en carácter de Gerentes, quienes obligaran a la sociedad con su firma y sello social. Se designan para ejercer el cargo de Gerentes a los socios, Daniel Néstor COSTANTINO y Carlos María COSTANTINO individual o indistintamente, por tiempo indeterminado.- Fdo. CEMBORAIN, VICTOR MIGUEL - JUEZ.-

N° 33599 - \$ 569.-

#### LA MANGA S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

LUGAR Y FECHA CONSTITUCIÓN: Córdoba, Pcia. de Cba. 05/11/2014 y Acta del 18/11/2014. SOCIOS: MARIA CRISTINA LEGUIZAMON de HADAD, D.N.I. 6.397.558, fecha nac. 03/06/1950, casada, argentina, Prod. Agrop. y VICTOR HUGO HADAD, D.N.I. 7.856.146, fecha nac. 04/03/1949, casado, argentino, abogado, ambos con domicilio en Av. Recta Martinolli n° 6843, B° Arguello de esta ciudad de Cba.- DENOMINACIÓN - DOMICILIO: “LA MANGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” con domic. legal y sede social en Av. Recta Martinolli n° 6843, B° Arguello de la ciudad de Cba. OBJETO SOCIAL: 1°) La plantación de frutales, en terrenos propios y/o de terceros; la

obtención de sus frutas como asimismo, la comercialización en todas sus formas, tales como compra, venta, consignación, distribución, representación, etc., de todo tipo de frutas frescas, verdes, secas, deshidratadas, confitadas, envasadas, en pasta y/o en cualquier otro estado; 2°) La producción de plantas frutales; como asimismo la compra, venta, consignación, distribución, representación, etc., de las mismas; 3°) El desarrollo y venta de proyectos frutícolas; 4°) El procesamiento de frutas y/o sus derivados, en cualquiera de las diversas formas, tales como: mermeladas, dulces, jaleas, arropes, almibarados, escurridos, glaseadas, confitadas, confituras, frescas, al natural, jugos, etc.; consecuentemente, la comercialización de estos productos por compra, venta, consignación, representación, distribución, etc.; 5°) La producción de cochinillas y sus derivados (como la elaboración de colorantes naturales); 6°) La producción, venta, compra, distribución, representación, consignación, etc. De productos apícolas. Toda la comercialización de productos referidos en el presente objeto, podrá serlo en el mercado interno o del exterior, conforme las leyes que rigen las modalidades comerciales pertinentes. Asimismo, para la consecución de sus fines y objetivos sociales, la sociedad podrá asociarse a terceros e instalar sucursales en cualquier lugar del país o en el extranjero.- PLAZO: El plazo de duración de la sociedad será de 50 años a partir de la fecha de inscripción del presente Contrato Social.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en \$ 60.000 representado por 60 cuotas de \$ 1.000 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: MARIA CRISTINA LEGUIZAMÓN DE HADAD, la cantidad de 30 cuotas, equivalente al 50 % Y VICTOR HUGO HADAD, la cantidad de 30 cuotas, equivalente al 50 %. El capital suscripto queda totalmente integrado en este acto por los Socios mediante aporte de bienes muebles no registrables.- ADMINISTRACIÓN y DIRECCIÓN: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Víctor Hugo Hadad, revistiendo la calidad de Socio Gerente. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. JUZG. 1° INS C. y C. 39° - CON SOC 7 - SEC. Of. 20/11/2014. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

N° 33598 - \$ 561.-

#### CUATRO RIOS S.A.

##### Elección de Directorio

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 29.10.2010 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular por la Clase A - Presidente: Clerio Nesildo Barachi, D.N.I. N° 5.528.882; (ii) Director Titular por la Clase B - Vicepresidente: Walter Javier Zicovich, D.N.I. N° 23.543.309; (iii) Director Suplente por la Clase A: Jorge Omar Saliba, D.N.I. N° 14.335.191; y (iv) Director Suplente por la Clase B: Carlos Ernesto Klepp, D.N.I. N° 6.598.786; todo por término estatutario.

N° 33516 - \$ 78,20

#### GRUPO LIDER S.R.L.

##### Cesión de Cuotas Sociales

En Rio Cuarto, Depto del mismo nombre, Pcia de Cba, a los 20/5/2010, entre Gustavo Rodolfo PASSERO, DNI N° 14.562.363, CUIT 20-14562363-5, argentino, nacido el día 13/1/1962, casado en primeras nupcias con la Sra. Marisa Noemi Truant, DNI: 16.330.446, de profesión comerciante independiente; domiciliado en la zona rural de Reducción, Pcia de Cba, y Lidia Nelda PICCO, argentina, viuda, L.C. N04109.698, CUIT 27-04109698-0, nacida el 18/12/1940, domiciliada en calle Saint Remy Nro 865 de la ciudad de Rio Cuarto, El Sr. Gustavo Rodolfo Passero, vende y transfiere a la Sra. Lidia Nelda Picco y ésta adquiere la cantidad de 294 cuotas sociales, con valor nominal de \$ 10 c/u de ellas, que el primero posee en la sociedad “Grupo Líder SRL” las que representan el 24.5 % del capital social, según contrato inscripto en el Reg. Púb. de Com. de la Pcia. de Cba. en el Prot. de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 10865-B con fecha 30/12/2009. La cesión se realiza a título oneroso, en la suma total de \$ 2940, suma esta que la cesionaria abona en este acto dinero de contado, sirviendo el presente como más formal recibo y carta de pago. Presente en este acto la totalidad de los socios

de la misma, Sres. Jorge Osvaldo Grazziano, DNI N° 10.933.767, Y el Sr. Osvaldo Luis Patroni, DNI N° 14.334.197, manifiestan que en nada se oponen a la transferencia de cuotas. La cesionaria toma a cargo a partir de este momento la totalidad de los derechos y obligaciones que le correspondieran al cedente frente a la sociedad y a terceros, y declara ;conocer y aceptar toda la documentación social de la que surge la exacta situación económica, financiera y patrimonial de "Grupo Líder SRL" a la fecha del presente acuerdo; como así también el presente contrato cuyo texto ratifican en su totalidad expresamente A partir de este momento el cedente Sr. Gustavo Rodolfo Passero deja de formar parte de la sociedad. Autos: GRUPO LIDER S.R.L. - Insc. Reg. Pub. Com. -expte. 2031895, tramitado ante el Juzg. Civil y comercial de 4ta Nom - Río Cuarto, Sec. Nro 7.- Río Cuarto, 10/12/2014. Alejandra V. Cuesta – Prosecretaria.  
N° 33549 - \$ 209,30

#### DAMARI SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general ordinaria-extraordinaria de fecha 13/10/14 se aprobó lo siguiente: Directorio: Presidente Stella Maris Cacciagioni de Canavesio DNI 11.069.089; Vicepresidente: Héctor Damián Canavesio DNI 29.687.727; Director Suplente: Héctor Mercedes Canavesio DNI 11.919.430. Cambio de Sede Social a calle Avellaneda N° 529 de la Localidad de Monte Buey. Prórroga del plazo de duración de 99 años contados a partir de la inscripción de la presente acta. Adecuación del capital social a moneda de curso legal y aumento del mismo a la suma de \$100.000. Reforma de Estatuto: ARTICULO 1°):La sociedad se denomina "DAMARI SOCIEDAD ANONIMA".- Tiene su domicilio legal en la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital.-ARTICULO 2°):La duración de la sociedad se establece por el término de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente Acta de Asamblea Ordinaria \_ Extraordinaria. ARTICULO 3°):La sociedad tiene por objeto la explotación agrícolaganadera y forestal en general por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con los siguientes rubros: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura.- b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, horticolas y floricultura.- c) explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. d) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transportes, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y -derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias, frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos.- ARTICULO 40): El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000), representado por Mil (1000) acciones, de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a cinco votos por acción. El Capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea Ordinaria, conforme el art. 188 de la ley 19.550. Dicha Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION ARTICULO 11°) La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de dos (2) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor o menor o igual número de suplente por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio plural, los directores en su primera reunión deberán

designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. ARTICULO 14°) La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente sustituya. FISCALIZACIÓN: ARTICULO 15°): Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el arto 55 de la ley 19.550; pudiendo examinar los libros y documentaciones sociales y recabar del directorio los informes que estimen convenientes. BALANCE -DISTRIBUCION DE UTILIDADES. ARTICULO 18°): El ejercicio social cierra el 31 (treinta y uno) de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencias y normas técnicas en la materia. Además se aprobó el Nuevo Texto Ordenado.

N° 33542 - \$ 999,60

#### EL NOGAL S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

En la ciudad de Río Cuarto, Departamento y Pedanía del mismo nombre, Provincia de Córdoba, a los 20/10/2014, entre los Sres. Jorge Osvaldo Grazziano, DNI N° 10.933.767, CUIT 20-10933767-7, argentino, nacido el día 3/9/1956, de estado civil divorciado de Emilce Menes, de profesión comerciante independiente, domiciliado realmente en Ruta Nacional N° 8 km 557,5 de la localidad de Reducción, Pcia de Córdoba; y la Sra Marisa Noemí TRUANT, argentina, DNI. N° 16.330.446, C.U.I.T, N° 27-16330446-0, nacida el 1/4/1963, de profesión productor agropecuario, casada en primeras nupcias con el señor Gustavo Rodolfo PASSERO, domiciliada en Zona Rural de la localidad de Reducción, Pcia de Córdoba, constituyen la sociedad conforme ley 19950 - DENOMINACION Y DOMICILIO: EL NOGAL S,RL con domicilio legal y asiento principal de sus negocios en calle General Paz N 759 3 piso depto "A" de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, OBJETO: La sociedad tendrá por objeto:, a) TRANSPORTE de cargas en general, nacionales o internacionales, de productos sólidos, líquidos o gaseosos, de bienes, acarreo, remolque, pudiendo incluso realizar operaciones de compra, venta, permuta de maquinarias y vehículos a tales fines; b) MANDATOS, REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES: realización de mandatos, servicios de distribución y representación de bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros, en cualesquiera de las formas admitidas por las normas legales en vigencia; ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones, agencias oficiales, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas al rubro de los transportes, maquinarias y vehículos; e) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO COMERCIAL Y FINANCIERO: prestación de servicios de organización y asesoramiento sobre temas comerciales, financieros, inmobiliarios, económicos, presupuestarios, de control de gestión, marketing, managment, informática, y todo otro rubro relativo a la administración de sociedades; CAPITAL\$ 50000, dividido en 500 cuotas de \$ 100 c/u, que suscriben los socios en la siguiente proporción: el Sr. Jorge Osvaldo Grazziano, la cantidad de 250 cuotas de \$ 100 c/u, equivalentes a \$ 25.000, lo que representa el 50 % del capital social; y la Sra. Marisa Noemí Truant, suscribe la cantidad de 250 cuotas de \$ 100 c/u, equivalentes a la suma de \$ 25.000, lo que representa el 50 % del capital social.- El capital suscrito es integrado por los socios en este acto, en dinero en efectivo, en un 25% mediante deposito en institución bancaria oficial, y el saldo restante del 75% mediante ingreso en la cuenta disponibilidades de la sociedad, en el momento oportuno. Cuando el giro comercial de la sociedad así lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente con el voto favorable de la totalidad de los socios ~ DURACION: 30 años a partir de la fecha de constitución, CIERRE DEL EJECICIO 30 de junio de cada

año.-DIRECCION Y ADMINISTRACION: estará a cargo de la Sra. Marisa Noemí Truant en su calidad de socio gerente, quien tendrá el uso de la firma social en forma individual, precedida del sello de la sociedad AUTOS. EL NOGAL S.R.L. - insc. En Reg. Pub. De Com. expte. 2044157 - tramitado por ante el Juzg. Civ. Com. y Fam., de 5ta. Nom. de Río Cuarto, Secretaria nro. 9 a cargo de la Dra. Carina C. Sangroniz.- Sec. N° 33548 - \$ 364.-

#### BONICORP S.R.L.

##### CONSTITUCION

Por contrato constitutivo del 7/11/2014, entre los Sres. Carlos Alberto Bonifacio, DNI N° 8.358.602, nacido el 4 de diciembre de 1949, argentino, soltero, productor de seguros, con domicilio real en calle Fernando Fabro 2572, B° Escobar, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Gastón Alberto Bonifacio, DNI N° 27.079.869, nacido el 9 de enero de 1979, argentino, soltero, productor de seguros, con domicilio real en calle Fernando Fabro 2580, B° Escobar, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Sebastián Enrique Bonifacio, DNI N° 23.823.038, nacido el 7 de febrero de 1974, argentino, soltero, productor de seguros, con domicilio real en Avda. Padre Luchesse 2.000 lote 10 B° La Morada, de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba y la Sra. Luciana del Carmen Bonifacio, D.N.I. N° 28.854.405, nacida el 3 de julio de 1981, argentina, divorciada, productor de seguros, con domicilio real en Fernando Fabro 2572 .B° Escobar, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Denominación y Domicilio: BONICORP S.R.L. con domicilio legal en calle Fernando Fabro 2572, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por "objeto" dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a los siguientes actos, para los que tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones: a) INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles en general, por cuenta propia o de terceros, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación y/o venta, urbanización, fraccionamiento y subdivisión, inclusive afectando bienes al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y/o su explotación o enajenación total o parcial a cuyo fin deberá dar estricto cumplimiento a la ley provincial 7191 y sus modificatorias; b) CONSTRUCTORA: mediante la realización de todo tipo de construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües; obras de electrificación; tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión y/o redistribución; instalaciones de protección contra incendio e inundaciones; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos; demoliciones y construcciones civiles; en síntesis, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios – incluido bajo el régimen de propiedad horizontal y toda clase de inmuebles- y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; c) SERVICIOS Y MANDATOS: Mediante la prestación de todo tipo de servicios y realización de todo tipo de negocios, relacionados con las actividades descriptas en el apartado b) precedente, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas y, en especial, la realización de proyectos, estudios, dirección ejecutiva, dirección técnica y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, cálculos de obra e ingeniería de obra, y confección de planos relacionado con el objeto social; la explotación de marcas y patentes, nacionales o extranjeras, licencias y sistemas propios o de terceros, representaciones y concesiones, asesoramiento integral sobre instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, de instrumento, de estructuras metálicas, procesos de mecanizado, estampado, utillajes, mantenimiento, programación, ingeniería de detalles de dirección, provisión a empresas u organismos públicos de personal técnico y no técnico por un período prefijado, transporte y servicios de fletes de bienes, materiales e insumos, y servicios y asesoramiento vinculados con la construcción; d) INDUSTRIALES: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración o industrialización de todo tipo de materiales utilizados en la construcción; e) COMERCIALES: Mediante la compra, venta,

importación, exportación, representación, consignación o distribución de materia primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, maquinarias, equipos y bienes de capital necesarios para el cumplimiento de las actividades previstas en los puntos anteriores, sean o no de su propia producción; f) INVERSIONES FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiamientos en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21526 y otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Plazo de Duración: Noventa y Nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos CUARENTA MIL (\$40.000) dividido en cien (100) cuotas de pesos cuatrocientos (\$ 400) cada una de ellas. Administración y Representación: La sociedad será representada y administrada por una gerencia integrada por uno de los socios o no, designado por los socios por unanimidad. La duración del cargo de gerente es por tiempo indeterminado. En el caso de vacancia del gerente por cualquier causa se citará a una reunión de socios para designar su reemplazante dentro de los treinta (30) días de producida la vacancia. Se decide designar como Socio - Gerente al Señor Gastón Alberto Bonifacio quien usará su firma precedida del sello social.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado 33° Nom. C. y C. Expte. N° 2639850/36- OF.4/12/2014. Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 33631 - \$ 1206.-

#### SUPERMERCADOS ONCATIVO S.A.

##### Elección de Autoridades y Modificación de Estatuto Social

Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria (unánime), celebrada el día doce de Diciembre de dos mil catorce, fueron nombradas, por el término estatutario de tres ejercicios, las siguientes autoridades: el Sr. Gustavo Coppari, D.N.I.: 16.291.678, como Director Titular y PRESIDENTE; el Sr. Ricardo Víctor Darsie, D.N.I.: 11.194.302, como Director Titular y VICEPRESIDENTE y como SUPLENTE al Sr. Marcos Ignacio Darsie, D.N.I. 32.240.166. Asimismo, por decisión de la Asamblea General Extraordinaria (unánime) se acordó la modificación del Estatuto en relación al artículo 11 del mismo vinculado éste a la representación de la Sociedad. Los socios manifiestan que atento la experiencia recolectada en estos años de trabajo y ante la necesidad de brindar mayor dinamismo a las gestiones de representación y administración de la sociedad es que deciden de manera unánime modificar el Artículo 11) del Estatuto, y en DONDE DICE: “la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio” DEBE DECIR: “ARTICULO 11): la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio de manera conjunta o indistinta.” De acuerdo a lo dispuesto por el ARTICULO 12) del Estatuto Social se prescinde de la Sindicatura en los términos del art. 284 de la ley de sociedades N° 19.550.

N° 33774 - \$ 584,22

#### IKATU S.A.

##### Elección de Autoridades

Rectificativa del edicto N° 22522: donde dice “Acta de Directorio N° 13” debe decir “Acta de Directorio N° 14”.

N° 33850 - \$ 81,90

#### CASMIN S.A.

OBJETO DE LA PUBLICACION: Constitución. POR ACTA CONSTITUTIVA Fecha: 01/08/2013, ACTA RECTIFICATIVA RATIFICATIVA 2 del 12/12/2014 Socios: ENER GREONEL CASTRO MINCHOLA, DNI 94.609.688, s/d Huelfin 956, Córdoba, n 22/10/1982, comerciante, soltero,

peruano, y ESTUARDO ELMER CASTRO MINCHOLA, DNI 94.917.689, s/d Martín García 1371, 1° C, Córdoba, n 3/10/0978, comerciante, soltero, peruano. Denominación: CASMIN S.A. Sede y domicilio: domicilio legal en la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba República Argentina, pudiendo constituir domicilios especiales, establecer sucursales, filiales y agencias dentro y fuera del país. Sede: Huelfin 956, Ciudad de Córdoba. Plazo: noventa y nueve (99) años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Mediante la compraventa, importación y exportación de productos para la construcción: ladrillos, cemento, cal, aberturas, pisos, cerámicos, hierros, vidrios, pinturas de pared. B) CONSTRUCTORA: pudiendo realizar construcciones de todo tipo, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, gasíferas, eléctricas, portuarias, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. Construcción, mantenimiento y ejecución de redes eléctricas de baja, mediana y de alta tensión. Tendido de redes eléctricas. Instalación de aire acondicionado. Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas y proyectos, y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución, estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización, autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento, pistas y hangares, áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales, construcciones de estructuras estáticamente determinadas, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios. Todo esto ya sea en territorio nacional, o en el extranjero, asimismo tendrá por objeto realizar operaciones comerciales, industriales, Financieras y Agropecuarias, ya sea relacionadas con la construcción o bien efectuar este tipo de actividades en forma independiente, o en conjunto con la actividad que desarrolla como empresa constructora. Pudiendo dedicarse a realizar operaciones comerciales relativas a la industrialización de sus propios productos, se excluyen de estas actividades a las comprendidas en la ley de entidades financieras; C) INMOBILIARIA: Mediante la explotación de bienes inmuebles propios y de terceros, el arrendamiento y/o alquiler con opción a compra; Podrá formar consorcios civiles y representarlos, administrarlos y ejecutar las obras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Y D) SERVICIOS: La empresa podrá asesorar y elaborar proyectos de arquitectura e infraestructura en el orden público y privado. Presentarse en diferentes licitaciones privadas y también correspondientes a municipios, provincias y las de orden nacional; pudiendo llevar adelante obras en el país y en el exterior. Podrá ejecutar las obras por cuenta y orden de terceros, esto es la construcción de los referidos proyectos; como así

también la conducción técnica de los mismos. Por otra parte, la empresa puede realizar todas aquellas gestiones tendientes a obtener autorizaciones a nivel municipal, provincial y nacional, tanto en lo que respecta a su ejecución como así también en la gestión tendiente a conseguir los finales de obra. Capital: de \$100.000,00, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “A” con derecho a 5 votos por cada acción, de \$1,00 v/n c/u. Ener Greonel Castro Minchola, suscribe 50000 acciones, éste es el 50% del paquete accionario por \$50.000; Estuardo Elmer Castro Minchola, 50.000 acciones, éste es el 50% del paquete accionario por \$ 50.000. INTEGRACION DEL CAPITAL: el capital estará integrado mediante bienes de uso conforme inventario. Administración: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 directores titulares conforme fije la Asamblea, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual número, mayor o menor que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Por acta constitutiva el directorio de la sociedad estará compuesto por UN PRESIDENTE Y UN DIRECTOR SUPLENTE. Designación de Autoridades: Por acta constitutiva se designa Presidente a ENER GREONEL CASTRO MINCHOLA DNI 94.609.688, y Director Suplente a ESTUARDO ELMER CASTRO MINCHOLA, DNI 94.917.689. Representación legal y uso de firma social: Corresponde al presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: A cargo de un Sindico Titular por el término de 3 ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por ley de Sociedades Comerciales Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la referida norma. Por Acta Constitutiva se optó por la prescindencia de la Sindicatura. Ejercicio Social: Fecha de cierre 31/12.

N° 33633 - \$ 1193,20

#### FLORIDA HOTEL S.R.L.

##### Designación de Autoridades - Modificación de Estatuto

Por acta de reunión de socios de fecha 03/12/2014 se aprobó y resolvió por unanimidad: 1) la renuncia presentada por la socia gerente Sra. CLARA GARCIA, D.N.I. N° 4.472.745, y la gestión desempeñada por la misma; 2) se designó a la socia Mariana Haydee Garcia D.N.I. 26.514.115 como socia gerente; 3) se modificó el Artículo Quinto del Estatuto Social de Florida Hotel S.R.L.: “QUINTO: ADMINISTRACIÓN: La dirección, administración y representación de la Sociedad será ejercida por la socia Mariana Haydee García, quién revestirá el carácter de socio gerente, ejerciendo la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma seguida de la denominación social y el aditamento socio gerente. El mandato del gerente será ejercido por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por justa causa. Juzg. Civ. y Com. 29. Nom. OF: 15/12/2014. María Eugenia Pérez – prosecretaria Letrada.

N° 33769 - \$ 382,20

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### ASAMBLEAS

#### BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE

##### CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 30 de enero de 2015; a las veintiuna horas en las instalaciones de dicha Institución, ubicada en calle 25 de Mayo 225, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o

modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al décimo octavo ejercicio económico cerrado el 31-10-2014; c) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Prosecretario, Secretario, Vocal Titular Primero y Vocal Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero y Miembro Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Elección de los Asesores (Asesor Titular Primero, Asesor Titular Segundo, Asesor Suplente Primero y Asesor Suplente Segundo) por el término de dos ejercicios. Isla Verde, 11 de diciembre de 2014. Según Art. 26 del Estatuto: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias sesionarán con el veinte por ciento de los socios

activos y una hora más tarde de lo señalado para el inicio, con el número que concurra. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría. Los miembros de la Comisión Directiva no votarán en asuntos relacionados con su gestión. El Secretario.

3 días - 33669 - 18/12/2014 - s/c

**CÁMARA DE INDUSTRIAS INFORMÁTICAS,  
ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIONES DEL  
CENTRO DE ARGENTINA (CIECCA)**

Convoca a los asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 09 de enero de 2015, en la sede de la Cámara sita en calle M. Abad e Iliana, N 85, B° Gral. Bustos, Córdoba, a las 19.00 hs, con el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para la firma del acta; 2- Razones por las cuales se prorrogó el mandato de la autoridades vigentes y ratificación de lo actuado por las mismas 3- Acto para la elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, para el periodo 2015-2017.-. Comisión Directiva 22/11/2015.-

3 días - 33679 - 18/12/2014 - \$ 758,16

**SOCIEDAD RURAL DE BUCHARDO**

La Sociedad Rural de Buchardo convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Diciembre de 2014 a las 20 hs, en las nuevas instalaciones del Plan Aftosa, sito en Avenida San Martín 437 de la localidad de Buchardo, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y aprobación del acta anterior. 2- Motivos por los cuales no se celebró a tiempo la Asamblea General Ordinaria durante los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. 3- Análisis de Memoria, Balance Gral., Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. 4- Renovación en su totalidad de los miembros de la Comisión Directiva. 5- Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. 6- Designación de dos socios Asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - 33636 - 18/12/2014 - \$ 992,16

**CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE ISLA VERDE**

**CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes treinta de enero de 2015; a las diez horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Córdoba 146, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31-07-2014; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir cinco (5) miembros titulares de la Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, y Segundo Vocal Titular) por el término de dos (2) ejercicios; tres (3) miembros suplentes (Tercer Vocal Suplente, Cuarto Vocal Suplente y Sexto Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; y un (1) Miembro Titular 2° de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. Art. 44° del Estatuto en vigencia. Isla Verde, 12 de diciembre de 2014. El Secretario.

3 días - 33668 - 18/12/2014 - \$ 1819,35

**ASOCIACIÓN MUTUAL FIAT CONCORD**

Convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Enero de 2015, a las 20,00 horas en el local sito en calle Rivera Indarte 2135, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Consideración de los motivos por los cuales se convocó la Asamblea Ordinaria fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e

Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2013 y 31 de Julio de 2014. Cuarto: Fijación de la cuota social. Quinto: Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. El Secretario.

3 días - 33258 - 18/12/2014 - s/c.

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD  
DE LAS VERTIENTES LTDA**

**Convocatoria**

SEÑORES ASOCIADOS: Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de Diciembre de 2014 a las 20:00 horas en el local y sede administrativa de la Cooperativa de Electricidad de las Vertientes Ltda., sita en calle Pueyrredón N° 545 de la localidad de Las Vertientes (Córdoba), para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta a labrarse, en representación de los Asambleístas. 2) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio Contable cerrado el 31-07-14. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio, su aplicación. Integración de acciones y su capitalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-07-2014. 5) Tratamiento de la incorporación de cuota Capital y su incremento a los fines de regularizar la situación económica y financiera de la Cooperativa. 6) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y tratamiento de la retribución futura a sus miembros según el arto 50 del Estatuto. 7) Designación de una comisión escrutadora para verificar las elecciones a realizarse. 8) Elección de tres Consejeros Titulares, dos Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente. La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si no antes se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados Art. 49 Ley 20.337.- El presidente.

3 días - 33426 - 18/12/2014 - \$ 1023,60

**CLUB ATLETICO ALUMNI**

**Llamado a Asamblea General Ordinaria**

La Comisión del Club Atlético Alumni comunica que se ha resuelto llamar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Diciembre de 2014 a la hora 10:30 en la sede social del club sita en Jerónimo de Barco 1035 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, a fin de tratar los siguientes puntos: 1) Lectura del acta anterior; 2) Informe final de la Comisión; 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y demás libros obrantes en poder de esta Comisión correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013; 5) Elección de la totalidad de los cargos de la Comisión directiva y Comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 33192 - 18/12/2014 - s/c.

**ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS  
DE LA CASA DEL NIÑO**

**SAN FRANCISCO**

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 30 de Diciembre de 2014, a las 20:00 Hs. en la sede social de calle Avellaneda 648 de San Francisco, (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance e Informe del Revisor de Cuentas ejercicio año 2013. 3) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. San Francisco, 4 de Diciembre de 2014. La Secretaria.

3 días - 33196 - 18/12/2014 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL AMBO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 19 de diciembre de 2014, en la sede de la Institución, sita en Luis de Tejada 4642, Barrio Cerro de las Rosas, a las 19 hs. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término 3) Consideración del Balance 2013 - 2014, Cuadro de Resultados, Memoria Institucional e Informe

de la Comisión Fiscalizadora. 4) Informar sobre los nacimientos acontecidos en el mes de noviembre 5) Elección de dos socios para refrendar el Acta junto al Presidente. El Secretario.

3 días - 33413 - 18/12/2014 - \$ 205,80

**ASOCIACION CIVIL PORTAL DE BELEN**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 19 de diciembre de 2014, en la sede central de la Institución, sita en Av. Franck 5714, de Barrio Ituzaingo Anexo, a las 15 horas. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración del Balance Periodo 2013 - 2014, Cuadro de Resultados, Memoria Institucional e Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4) Elección de dos socios para refrendar el Acta junto al Presidente.-

3 días - 33531 - 18/12/2014 - s/c.

**ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL  
HOSPITAL RAMÓN J. CÁRCANO**

**LABOULAYE**

Resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Enero de 2015 a las 21hs. en la sede social sita en calle Av. Perón N° 20 de la ciudad de Laboulaye a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea.- 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio vencido 2013.- 4) Informar causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2013 fuera de término.- La Secretaria.

3 días - 33462 - 18/12/2014 - s/c.

**EL CUENCO - EQUIPO AMBIENTAL  
ASOCIACION CIVIL**

La Asociación Civil EL CUENCO - EQUIPO AMBIENTAL, convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/12/2014, 15:00hs. en local social, ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) SOCIOS para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor correspondiente al ejercicio irregular N° 1 cerrado al 31/03/2014; Córdoba, 26 de noviembre de 2014. El Secretario.

3 días - 33266 - 18/12/2014 - \$ 247,80

**CAMARA DE AVICULTORES DE CORDOBA**

Convoca a sus asociados a La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 14 de enero de 2015 a las 13.00 horas en el Centro de Transferencia de Cargas de la Cámara de Avicultores de Córdoba, sito en Pasaje Adoratrices s/n - Camino San Antonio - Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario en nombre y representación de la Asamblea. 3) Memoria del ejercicio comprendido entre el 01/08/13 y el 31/07/14. 4) Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de iguales ejercicios. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el periodo de dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.- 7) Causas convocatoria fuera de término. El Secretario.

3 días - 33461 - 18/12/2014 - \$ 457,80

**ARGENBAL SA MORTEROS**

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día 13/01/2015, a las 19.30 hs en la sede social de la empresa sita en Italia N° 625, ciudad de Morteros, pcia. de Córdoba, y en 2° convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora mas tarde. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2)

Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2014. 3) Asignación del Resultado del Ejercicio cerrado en la misma fecha. 4°) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2014, conforme a lo establecido en el arto 87 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del arto 261 de la Ley N° 19550 .. - Se dispone que el cierre del Registro de acciones y asistencia a Asamblea General Ordinaria ordenado por el art 238 de la Ley 19550 será el día 7/01/2015 a las 20 hs. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial. Cba 12/12/2014.-

5 días - 33573 - 19/12/2014 - \$ 2191,80.-

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE MORTEROS LTDA.

CAGM

Convocase a los señores asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Morteros Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Diciembre de 2014 a las 18.30 horas en el salón del Club Asociación Deportiva Nueve de Julio, sito en Bv. 25 de Mayo N° 356, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedente, Informe del Síndico e Informe de Auditoria correspondiente al 71° Ejercicio Social cerrado el día 30/09/2014. 3) Adecuación del monto de las Cuotas Sociales de Ingreso. 4) Elección: a) Tres asociados para conformar la Junta Escrutadora. b) Tres miembros titulares por tres ejercicios en reemplazo de los señores, Alberto Cravero, Elder Gastaldi y Juan Seratti por terminación de sus mandatos. c) Tres miembros suplentes por un ejercicio en reemplazo de los señores German Ferrero, Ariel Nunia y Clemar Scalerandi por terminación de sus mandatos. d) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo de los señores Rosendo Villosio y Oscar Fornasero respectivamente, por terminación de sus mandatos. El secretario.

3 días - 33062 - 17/12/2014 - \$ 696,60

CLUB ATLÉTICO LABOULAYE

Se convoca Asamblea General Extraordinaria, 15/01/2015, 21 hs., en Sede Social, Orden del Día: 1°) Consideración Acta Asamblea anterior.- 2°) Consideración Proyecto Reforma Total Estatuto Social.- 3°) Designación 2 asambleístas para firmar acta de asamblea.- El Secretario.

8 días - 33528 - 29/12/2014 - \$ 1394

ASOCIACION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

CONVOCATORIA

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Diciembre de 2014, a las 19,30 hs. en Urquiza 2655, Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1°) Lectura Acta Asamblea anterior.- 2°) Designar Dos socios para firmar el Acta.- 3°) Lectura Memoria y Balance Ejercicio n° 53-2013/2014. Consideración Informe de Comisión Revisora de Cuentas.- 4°) Renovación Parcial de Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Protesorero, Dos Vocales y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba, 10 de Diciembre de 2014. El Secretario.

7 días - 33529 - 23/12/2014 - \$ 573,30

A.M.P.E.S (ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS)

BELL VILLE

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

El Consejo Directivo de A.M.P.E.S (Asociación Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 17 de ENERO del 2015, a las nueve y treinta (9:30) horas en el domicilio sito en calle Córdoba N° 473 oficina 5, Bell Ville, Provincia de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2° Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2014. 3° Consideración de los

resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. Bell Ville, 9 de diciembre de 2014. El Secretario.

3 días - 33503 - 17/12/2014 - \$ 1050,66

SOCIEDAD DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE MINA CLAVERO

MINA CLAVERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 11/01/15 A LAS 9:00 HS EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA 1) LECTURA ACTA ANTERIOR 2) CAUSALES POR LAS CUALES LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE LOS TÉRMINOS ESTATUTARIOS. 3) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS ASAMBLEISTAS PARA QUE FIRMIEN EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO 4) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31 DE JULIO DEL 2014. 5) DESIGNACIÓN DE TRES SOCIOS ASAMBLEÍSTAS PARA EJERCER COMO RECEPTORES Y ESCRUTADORES DE VOTOS 6) ELECCION DE LA COMISION DIRECTIVA SEGUN ESTATUTO VIGENTE. El Secretario.

3 días - 33042 - 17/12/2014 - s/c.

COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL MYRIAM  
HAYQUEL DE ANDRES

VILLA SANTA ROSA

La Comisión Directiva de la Cooperadora Escuela Especial Myriam Hayquel de Andrés le informa que convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de Diciembre de 2014 y a las 13.00 horas en esta misma sede, sito en calle Bv. Mitre 813 de nuestra localidad (Villa Santa Rosa), para tratar el siguiente Orden del Día: 2. Designación de dos socios activos presentes para refrendar el acta. 3. Informe sobre la convocatoria fuera de término. 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas (Órgano de fiscalización) del séptimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013. 5. Tratamiento de la cuota social. El Secretario.

3 días - 33026 - 17/12/2014 - s/c.

CLUB PALERMO BAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva del Club Palermo Bajo convoca a los Señores socios a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2013, para el día 22 de diciembre de 2014, a las 21 hs., o una hora después si no hay quórum suficiente, en el local del Club sito en calle de los Polacos N° 7000 de Barrio Los Boulevares y con el siguiente Orden del Día: 1° Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2° Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 3° Consideración de causas por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4° Consideración de la Memoria del ejercicio 2013. 5° Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas sobre los Estados Contables del ejercicio 2013. 6° Consideraciones sobre los Estados Contables del ejercicio 2013. 7° Elección de COMISIÓN DIRECTIVA y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, por el término de un año. Comisión directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisores de Cuentas Suplentes. Honorable Comisión Directiva.

3 días - 33163 - 17/12/2014 - s/c.

A.F.A.P.I.E.C.O.

ASOCIACION FAMILIA PIEMONTESE DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/12/2014 a las 11 hs., en su sede social Chancay 170 esq. Cumpeo B° Quebrada de las Rosas. Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura, consideración y aprobación de la nota explicativa y motivos, por los cuales la asamblea viene convocada fuera de término. 2) Lectura, consideración y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura, consideración y aprobación de

las memorias y balances generales, cuadros de resultados y anexos, informe de tribunal de cuentas correspondientes a los ejercicios al 30/6/2013 y al 30/6/2014. 4) Tratamiento de actividades, culturales, deportivas y sociales. 5) Relaciones con instituciones hermanas de la colectividad italiana y autoridades consulares. 6) Relaciones con ABALCO concesionarios. 7) Designación de asambleísta para que firmen el acta correspondiente. El Secretario General.

3 días - 33023 - 17/12/2014 - \$ 499,80

RUBOL S.A.I.C.F.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Convócase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Enero de 2015 a las 16:30 horas en la sede de Calle Pública s/n ° (altura Ruta 9 Km. 695) Ferreyra, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 10) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 20) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234°, inc. I de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2014. 30) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2014. Remuneración al Directorio con la consideración del límite del Art. 2610 de la Ley N° 19550. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - 33029 - 19/12/2014 - \$ 833.-

CÓRDOBA KENNEL CLUB

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Diciembre de 2014 a las 19:00 Hs., en la sede del Córdoba Kennel Club, sita en calle Lima 90 5to. Piso Oficina 6 - Centro -Córdoba-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Consideraciones de las causales por las que se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los Ejercicios 2011, 2012 Y 2013.- 3. Lectura y consideración del Balance, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes a los ejercicios de fecha de cierre 31 de Diciembre de 2011, 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2013. 4. Elección de los integrantes de la Comisión de Escrutinio. 5. Elección total de autoridades, a saber: doce miembros Vocales titulares, tres Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente por un año. 6. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. El Secretario.

3 días - 33044 - 17/12/2014 - \$ 457,80

COOPERATIVA DE TAMBEROS LIMITADA  
"MORTERENSE"

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 30-12-2014, a las 18,30 horas en el local administrativo, sito en calle Caselle Torinese 434 de la ciudad de Morteros; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados asambleístas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de termino. 3°) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente e Informes del Síndico y del Auditor, correspondiente a nuestro 7° Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014. 4°) Consideración de la Suspensión Transitoria de Reembolso de Capital (Resolución 1027/94). 5°) Elección de: a) Una Mesa escrutadora compuesta de tres miembros. b) Dos Consejeros Titulares, por dos ejercicios, en reemplazo de los señores Claudio Ariel Muratore y Oscar Carlos Corigliani por terminación de mandatos. c) Tres Consejeros Suplentes, por un ejercicio, en reemplazo de los señores Miguel Angel Aodassio, Ricardo Cristóbal Giusano y Bartolomé Zopetti por terminación de mandatos. d) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio, en reemplazo de los señores Roberto Victorio

Ferneris y Osvaldo Esteban Demarchi por terminación de mandatos. El Secretario.

3 días - 33063 - 17/12/2014 - \$ 916,20

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS LOS CHAÑARITOS LTADA.-**

**Convocatoria**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos Los Chañaritos Ltda. se dirige a Uds. a los fines de convocarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 43 que se realizará el día 22 de Diciembre de 2014 a las 20,00 horas en el Salón de Petrolera Los Chañaritos, sito en calle Ruta N° 19 km. 251 de ésta localidad de Los Chañaritos, para someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea, el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria del Ejercicio Económico Financiero N° 43, finalizado el día 31/08/2014. 3) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, nota sobre proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al Ejercicios Económico-Financiero N° 43 cerrado el 31 de Agosto de 2014. 4) Elección de SEIS (6) miembros titulares y DOS (2) miembros suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de DOS (2) ejercicios en su cargo; elección de UN (1) Síndico Titular y UN (1) Síndico Suplente por un período de DOS (2) ejercicios en su cargo. Se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la Comuna de Los Chañaritos, sita en calle Manuel Belgrano N° 333 de la localidad de Los Chañaritos, de Lunes a Viernes en el horario de 8:00 a 12:00 horas la siguiente documentación para su retiro: 1.- Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Memoria, Informe de Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico financiero N° 43 cerrado el 31 de Agosto de 2014. 2.- Estatuto Social de la Cooperativa. 3.- Padrón de Asociados habilitados para votar y cualquier otra documentación útil. El Secretario.

3 días - 33019 - 17/12/2014 - \$ 1045,80

**SOCIEDAD ITALIANA DE GRAL. DEHEZA ASOCIACION CIVIL**

Convócase a Asamblea Ordinaria el 19/12/2014 a las 20.00 hs. en la sede social de la Institución sito en Buenos Aires 86 de General Deheza.-Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- 2) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informes de la Comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2013-El Presidente.

5 días - 33045 - 19/12/2014 - \$ 273.-

**PARTIDO JUSTICIALISTA**

**DISTRITO CORDOBA**

Se cita y notifica a los compañeros congresales provinciales que la Mesa Ejecutiva del PARTIDO JUSTICIALISTA (Distrito Córdoba) -en su sesión de tablas del día 1.12.14, ha convocado a sesión ordinaria del Congreso Provincial para el día SABADO VEINTE (20) DE DICIEMBRE de DOS MIL CATORCE (2014) a las NUEVE (9.00) horas en el "HOTEL PORTAL DEL LAGO" sito en calles Gobernador Álvarez esquina Jerónimo Luis de Cabrera de la Ciudad de VILLA CARLOS PAZ a los fines de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA, a saber: 1°) Lectura y consideración del acta de la sesión anterior (7-6-2014). 2°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 20 de Diciembre de 2014 (Artículo 111 C.O.). 3°) Análisis, consideración y resolución de las resoluciones adoptadas por la Mesa Ejecutiva del Consejo Provincial ad referendum del Congreso Provincial. 4°) Informe anual de los Presidentes de los Bloques (Diputados Nacionales, Legisladores Provinciales, Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba y del Tribunal de Cuentas de la Provincia. Solicitar a los demás miembros que ocupen -o hayan ocupado desde el Congreso anterior- cargos legislativos, para que presenten su informe anual, plurianual ó rendición de cuentas en forma escrita (Artículo 21 Inciso 6° C.O.). 5°) Informe institucional y político. Análisis y

consideración sobre situación actual de autoridades partidarias. Proceso de selección de candidatos electivos. Medidas a adoptar. Instrumentación. 6°) Varios.

5 días - 33193 - 18/12/2014 - s/c

**VALLE SERENO S.A.**

**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 02/01/2015, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social de la calle Gobernador Pedro J. Frias N° 110, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para afirmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2014 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Cambio de sede social. Modificación del Estatuto. Córdoba, 10 de Diciembre de 2014.

5 días - 33161 - 18/12/2014 - \$ 1881,25

**TOMARI SCA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07/01/2015 a las 10 hs. en la convocatoria y 11 hs en 2a convocatoria en Suipacha 189 Huinca Renancó, Córdoba para considerar el Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 122 de fecha 30.07.2014 que resolvió la transformación a TOMARI S.A.

5 días - 32803 - 17/12/2014 - \$ 273.-

**DIAGNOSTICO POR IMÁGENES CORRAL DE BUSTOS S.A.**

**Convocatoria Asamblea General Ordinaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 18 de diciembre de 2014, a las 12:30 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 13:30 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 10 de la ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 15 finalizado el 30 de junio del 2014. 2) Distribución de las Utilidades. 3) Consideración de la Gestión de los Directores. 4) Remuneración de los miembros del directorio. 5) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. 6) Explicación de Motivos por convocatoria de Asamblea fuera de término. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5 días - 32694 - 17/12/2014 - \$ 693.-

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**PLAZA MAYOR SOCIEDAD ANONIMA**

**Escisión Societaria (Art. 88 - Inc. II - Ley 19.550)**

Por Acta N° 25 de Asamblea Extraordinaria (unánime) del 29/07/2014 "PLAZA MAYOR SOCIEDAD ANONIMA" con sede social en calle Vélez Sarsfield N° 451 de Río Cuarto (Cba.), inscrita en el Registro Público de Comercio el 21/07/2011 bajo la Matrícula N° 866-A7, se escinde en los términos del Art. 88 Inc. II de la Ley 19.550. La Escidente, según Balance Especial de Escisión al 30/04/2014, tiene un Activo de \$ 26.862.793,88 Y un Pasivo de \$ 1.665.411,72. Se destina ados nuevas sociedades el siguiente Patrimonio: a) a "NUEVA VIDA S.A." con domicilio en calle Alicia Moreau de Justo N° 1223 de Río Cuarto (Cba) un Activo de \$ 2.759.370,97 Y ningún Pasivo. b) a "EME SIETE SA" con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 2435 de Río Cuarto (Cba) un Activo de \$ 8.995.991,29. Y ningún Pasivo. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escidente.- Mario Augusto Marques - Presidente del Directorio.

3 días - 33429 - 18/12/2014 - \$ 573.-

**G.R.I.F. S.A. - PYLAY S.A. - UTE**

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común grupo PJ02 numero 128subscripta en la fecha 22/05/2008 entre G.R.I.F.S.A.-PYLAY S.A.-UTE y el Sr. Márquez José Aldo DNI 18013666 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 33160 - 19/12/2014 - \$ 273.-

**LA PEÑA COLORADA S.A.**

**Reducción de Capital.**

"LA PEÑA COLORADA SA" con sede social en calle Tristán Malbrán 4287 Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, la que se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba -Protocolo de Contratos y Disoluciones- al Folio 3298 Año 85 con fecha 28 de junio de 1985; Matrícula 3770-A y Matrícula 3770-A3. Se redujo su capital social de \$ 400.000.- a la suma de \$ 280.000. La propuesta se fundamenta en Acta de Directorio n° 36 de fecha 10 de diciembre de 2014 y fue aprobada por Asamblea Extraordinaria n° 27 de fecha 11 de diciembre de 2014.-

3 días - 33543 - 17/12/2014 - \$ 655,20

**FONDOS DE COMERCIO**

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867. La Sra. Elvira Rosa del Valle PANERO de BOSETTI, Argentina, fecha de nacimiento 21/11/1959. D.N.I. 14.036.704, domiciliada en calle Santa Fe N° 264 de la localidad de Colonia Marina (Córdoba), anuncia transferencias de Fondos de Comercio a favor de Adrián Alejandro NOTA, argentino, fecha de nacimiento 19/10/1972, CUIT 20-22541567-7, con domicilio en calle San Martín N° 365 de la localidad de Colonia Marina (Córdoba), Destinado al rubro de FARMACIA Y PERFUMERIA ubicado en calle Santa Fe N° 264 de Colonia Marina (Cba). Para reclamos de ley se fija el domicilio calle San Martín N° 365 Colonia Marina. Córdoba. San Francisco 21/11/2014. Rosana Rossetti de Parussa - Secretaria.

5 días - 33200 - 22/12/2014 - \$ 553.-

Orlando Daniel Felicia, DNI: 23.971.663, con domicilio especial en calle Lancun N° 8522 de Barrio Villa Allende Parque, hace saber que vende, cede y transfiere, sin personal y libre de deudas y gravámenes, el fondo de comercio "FARMACIA KULINSKI", ubicado en calle Oncativo n° 130, Local b, a favor de DEMARCHI CAROLINA FABIANA, DNI: 20.622.521, con domicilio en calle Santiso y Moscoso n° 2224, Barrio Talleres. Oposiciones de ley en Avda. General Paz N° 438, 3° Piso, Centro. Todos los domicilios pertenecen a la ciudad de Córdoba.

5 días - 32818 - 17/12/2014 - \$ 483.-

Vendedor: Andrea Yamile Yazie D.N.I. 23.273.614, con domicilio en calle Jorge Isaac N° 4860, de esta Ciudad de Córdoba. Comprador: Ana Florencia Pérez D.N.I. N° 32.739.444, con domicilio en Francisco Bernárdez 4434, de esta Ciudad de Córdoba. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio del Bar - Confitería "RUTA20" de propiedad de Andrea Yamile Yazie, ubicada en calle Av. Fuerza Aérea 2721, B° Rosedal, Córdoba.- PASIVO: a cargo de la vendedora. OPOSICIONES: Sra. Regis, Yolanda Elizabeth, Av. Fuerza Aérea 2721, B° Rosedal, Córdoba.-

5 días - 33445 - 22/12/2014 - \$ 393.-

La Sra. Romina Fabiola Malissia, D.N.I. N° 31.945.396, con domicilio real en Soler N° 459, Barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero: provincia de Córdoba, notifica a los interesados por el término de cinco días a partir de la fecha, que transfiere a la Sra. Lilian Elizabeth Morello, D.N.I. N° 20.774.029, con domicilio en calle Julio A. Roca N° 1050, de la localidad de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba, el fondo de comercio dedicado a servicios inmobiliarios con la denominación "REFUGIO de las SIERRAS", ubicado en Julio A. Roca N° 1050, de la localidad de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Oposiciones: Los reclamos se aceptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en calle Soler N° 459, Barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba.

5 días - 33164 - 19/12/2014 - \$ 623.-